



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 1.196/81

ACTIVIDAD NATURAL DEL
PRESIDENTE DE LA NACION

Tras la pausa impuesta por el fin de semana, que aprovechó para tomar, en compañía de sus familiares, un breve descanso en la Unidad Turística de Chapadmalal, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, resumió en su mañana sus actividades oficiales en la Casa de Gobierno, donde concedió audiencia a directivos de empresas que llevarán a cabo un proyecto de producción de metano y gas licuado a partir de gas natural. Asimismo, recibió al Embajador de nuestro país en la República de Guyana y pasado el mediodía dialogó con el Ministro de Justicia.

El Primer Registrado, procedente de Mar del Plata, regresó a hora temprana al Aeropuerto Metropolitano "Jorge Newbery" a bordo del avión presidencial, e inmediatamente se trasladó a la sede gubernamental abocándose a poco de su arribo a la consideración de aspectos que atañen a la acción de gobierno.

Luego, en compañía de sus más allegados colaboradores analizó diversos asuntos de Estado, cuya resolución se encuentra pendiente.

CONFERENCIAS

A las 10.30, el Teniente General VIDELA efectuó un paréntesis en aquella tarea para recibir al vicepresidente de Bina S.A. y Socma S.A., ingeniero D. JORGE F. MAISK, al vicepresidente, en

/// -2- (Actividad matutina...)

ejercicio de la presidencia, de Techint S.A.C. e I., ingeniero D. AN-
DRÉS MACHILLI y al gerente de Socma S.A., ingeniero D. ABRAHAM STEIN,
quien además se encuentra a cargo de la dirección del proyecto "Bima",
destinado a la producción de motonafita y gas licuado a partir de gas
natural.

La inversión que demandará el citado proyecto, cuya ubicación será
en Puerto Deseado o Punta Quilla, en la Provincia de Santa Cruz, es
del orden de los 800.000.000 de dólares. En cuanto a la producción de
motonafita, ésta será de 804.000 metros cúbicos (15.000 barriles/día)
lo que significa el 11,5% de la demanda local estimada para 1980 y el
9,5 por ciento de la proyectada para 1984.

En lo que hace a gas licuado, el proyecto prevé la producción de
94.000 toneladas/año, es decir un 11 por ciento de la producción to-
tal del año 1979, que alcanzó a 870.000 toneladas.

El consumo de gas natural será de 4.100.000 metros cúbicos/año, e-
quivalente al 14,6% de la demanda para 1980 y del 10,8 por ciento de
la proyectada a 1984. El valor de las compras a Gas del Estado, según
los estudios de factibilidad económica del proyecto, llegará a los
74.000.000 de dólares y el volumen de ventas será de 256.000.000 de
la misma moneda, en base a los precios de los productos FOB interna-
cional, promedio del primer semestre del año pasado.

Los empresarios, hicieron entrega al Primer Mandatario de un ejem-
plar del proyecto de referencia y le brindaron detalles acerca del mi-
smo.

CON EL ENBAJADOR EN GUYANA

Más tarde, a las 11.00, ingresó al despacho presidencial el Embaja-
dor argentino en la República de Guyana, D. IGNACIO PICO ESTRADA.

El diplomático, concurrió a presentar sus saludos al Jefe del Esta-
do con motivo de su próxima partida hacia aquella representación.

CON EL DOCTOR RODRIGUEZ VARELA

Finalizada esa entrevista y tras atender distintos temas previstos
en su agenda para hoy, el Excmo. Señor Presidente de la Nación reci-
bió, pasado el mediodía, al Ministro de Justicia.

///

/// -3- (Actividad matutina...)


Durante la entrevista, concretada a partir de las 12.30, el Doctor D. ALBERTO RODRIGUEZ VARELA informó al Teniente General VIDELA sobre la formal instalación de la Cámara Federal de la Patagonia, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que tendrá lugar el próximo 23 de este mes en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

A la ceremonia, asistirán miembros de la Corte Suprema de Justicia, el Ministro de Justicia, autoridades provinciales y representantes de entidades profesionales vinculadas con el foro.

Por otra parte, el Doctor RODRIGUEZ VARELA expuso sobre la inauguración en el curso de los meses de febrero y marzo, del Instituto para Menores Delincuentes "Doctor Juan Carlos Landó", del Centro de Cómputos para el sorteo y seguimiento de procesos en dependencias del Palacio de Justicia, y del Centro de Ordenamiento de la Legislación, la Jurisprudencia y la Doctrina que, bajo la dirección del Subsecretario de Asuntos Legislativos, funcionará en dependencias del Congreso de la Nación.

Por último, el titular de la cartera de Justicia abordó el tema referido a la privatización del Registro de Créditos Primarios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1981.-


Cecilia de Prados
SECRETARÍA EJECUTIVA
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA DE
LA SECRETARÍA DE LA JUSTICIA